



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 463

Santiago, 31 de enero de 2013

Señora
Macarena Arce Pino
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 23 de enero de 2013, la que fuera derivada a través del Oficio Ordinario N° 123 del Jefe de la División Jurídica (TP) del Instituto Nacional de Estadísticas en el marco de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, referente a: *“Estimados, para mi tesis, necesito conocer el PIB regional de Valparaíso entre los años 2002 y 2011, sería de mucha ayuda para lograr terminar mi proyecto de tesis.”*

Sobre el particular, pongo en su conocimiento primeramente que la información relativa al PIB Regional, se realiza según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, que dispone expresamente que el Consejo establecerá la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que dará a conocer en lo relativo a estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806.

Respecto a la publicación de dicha información, ésta se difunde a través de la Base de Datos Estadísticos del sitio Web del Banco Central, apartado Cuentas Nacionales (<http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx>). En particular, se encuentra disponible la serie del PIB regional, para el período 2008-2011, base 2008, publicada el pasado 19 de marzo de 2012, como parte de las nuevas cuentas nacionales encadenadas. Adicionalmente, en el mismo sitio se encuentran publicadas las series de PIB regional, en términos reales y por actividad económica, para años anteriores (desde 1985), en distintas bases de referencia.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA
Gerente General

Por orden del Sr. Presidente

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información